

RESOLUCIÓN N.º 045/23

GENERAL PICO, 27 de abril de 2023

VISTO:

La solicitud realizada por el Ing. Mariano Carlos IGLESIAS, docente responsable de la asignatura Arquitectura de Control, y

CONSIDERANDO:

Que dicho docente solicita contar con un ayudante en la cátedra a los efectos de dar inicio a un plan de renovación, ampliación y gestión de nuevos recursos físicos, tecnológicos e implementación de prácticas en la currícula.

Que la incorporación de un auxiliar docente fortalecerá el objetivo de desarrollar un intercambio de contenidos y prácticas de laboratorio en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas: Procesos continuos, Procesos discontinuos y Arquitectura de Control, como otras asignaturas en el marco de la arquitectura de telemetría y/o telesupervisión de procesos.

Que la asignatura Arquitectura de Control se dicta durante el segundo semestre.

Que el Director de Departamento de Tecnologías Básicas y Aplicadas de Electromecánica, Ing. Pablo Martín AZCONA, avala dicha solicitud.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple para la asignatura Arquitectura de Control, según los requisitos especificados.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 178/2003 ("Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos interinos") y N.º 118/2020 ("Pautas complementarias excepcionales del reglamento de selección aspirantes") del Consejo Superior.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 064/2021 del Consejo Superior, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería informa que se cuentan con los módulos necesarios para la realización del presente llamado.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 27/04/2023 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple para la asignatura Arquitectura de Control, según los requisitos solicitados, que se especifican a continuación, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción:	03/05/2023	8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción:	10/05/2023	12 h

Requisitos

- Graduada/o universitario/a.
- Título de: Ing. Electromecánico con orientación en Automatización Industrial o título afín que demuestre conocimientos/ experiencia en el Área.
- No poseer en la actualidad un cargo de profesor regular o interino en la Facultad de Ingeniería con una antigüedad superior a un (1) año

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Ing. Mariano Carlos IGLESIAS – DNI 24.743.819

2º Miembro Titular: Mg. Hugo BERTI – DNI 21.428.488

3º Miembro Titular: Mg. Adriana Lorena MICHELIS – DNI 23.378.357

Resolución N.º 045/23

1º Miembro Suplente: Ing. Diego Alberto VICENTE – DNI 26.854.201

2º Miembro Suplente: Ing. Lucas Oscar LEGUIZAMON – DNI 28.943.751

3º Miembro Suplente: Ing. Pablo Martín AZCONA – DNI 26.237.006

ARTÍCULO 3º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Mg. Gustavo Marcelo FLORES – DNI 21.955.086

Por el claustro Graduados: Ing. Eduardo BERETTA – DNI 31.658.724

Por el claustro Estudiantes: Gabriel Antonio BELOSO - DNI 39.958.278

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión. Disponer la carga de la presente en el Sistema web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.-

GBP